Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 090

San Isidro, 07 FEB. 2007

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO:

VISTO: El Informe N° 036-2007-11-GPP/MSI de la Gerencia de Planificación y Presupuesto sobre la creación de metas presupuestarias.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N° 379-2006-ALC/MSI de fecha 27 de diciembre de 2006 se promulgó el Presupuesto Institucional para el año fiscal 2007;

Que, mediante Informe del visto, la Gerencia de Planificación y Presupuesto propone la creación de (02) dos metas presupuestarias, según el siguiente detalle:

Función	: 16 Transporte
Programa	: 052 Transporte Terrestre
Subprograma	: 0157 Vías Urbanas
Proyecto	: MEJORAMIENTO DE LA CIRCULACION VIAL Y PAISAJISTA EN EL ESPACIO TRIANGULAR – AV. CARRIQUIRY Y CA. LAS CASTAÑITAS
META	**: 063 "MEJORAMIENTO DE LA CIRCULACION VIAL Y PAISAJISTA EN EL ESPACIO TRIANGULAR - AV. CARRIQUIRY Y CA. LAS CASTAÑITAS"**
Proyecto	: 2040576 ACONDICIONAMIENTO DEL INGRESO DE LA AV. LOS CONQUISTADOES CDRAS. 11 Y 12
META	**: 064 "ACONDICIONAMIENTO DEL INGRESO DE LA AV. LOS CONQUISTADORES CDRAS. 11 Y 12"**

Que, las nuevas metas presupuestarias tendrán disponibilidad presupuestal según Nota de Modificación Presupuestaria N° 022 de fecha 06 de febrero de 2007, a través de habilitaciones y anulaciones internas;

Que, la presente modificación presupuestaria se sujeta a lo dispuesto por el artículo 40° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 28411;

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
Gerencia de Planificación y Presupuesto

Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 090

En uso de las facultades conferidas por el artículo 20°, numeral 6, de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: FORMALIZAR la modificación presupuestaria efectuada en el Nivel Funcional Programático, conforme al Anexo que se adjunta a la presente resolución, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 40° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 28411.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución se sustenta en la Nota de Modificación Presupuestaria N° 022 a Nivel Funcional Programático de fecha 06 de febrero de 2007, que aprueba la creación de las siguientes metas presupuestarias:

Función	: 16 Transporte
Programa	: 052 Transporte Terrestre
Subprograma	: 0157 Vías Urbanas
Proyecto	: MEJORAMIENTO DE LA CIRCULACION VIAL Y PAISAJISTA EN EL ESPACIO TRIANGULAR – AV. CARRIQUIRY Y CA. LAS CASTAÑITAS
META	**: 063 "MEJORAMIENTO DE LA CIRCULACION VIAL Y PAISAJISTA EN EL ESPACIO TRIANGULAR - AV. CARRIQUIRY Y CA. LAS CASTAÑITAS"**
Proyecto	: 2040576 ACONDICIONAMIENTO DEL INGRESO DE LA AV. LOS CONQUISTADOES CDRAS. 11 Y 12
META	**: 064 "ACONDICIONAMIENTO DEL INGRESO DE LA AV. LOS CONQUISTADORES CDRAS. 11 Y 12"**

ARTÍCULO TERCERO: Hacer de conocimiento la presente resolución a los organismos rectores y dependencias que correspondan.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO - ALCALDE

ANTONIO MEIER CRESCÍ
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

ANEXO A LA RESOLUCION DE ALCALDIA Nº

MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO
CREDITOS Y ANULACIONES PRESUPUESTARIAS
A NIVEL DE ACTIVIDAD / PROYECTO
MES DE FEBRERO 2007
(En Nuevos Soles)

PLIEGO: Municipalidad de San Isidro

NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO				Fuente de Financiamiento	Categoria del Gasto	Grupo Genérico del Gasto	MODIFICACIONES	
Función	Programa	SubPrograma	Act./Proy				Creditos	Anulaciones
03 ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO	006 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	0005 SUPERVISION Y COORDINACION SUPERIOR	100110 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5	5 GASTOS CORRIENTES	3 BIENES Y SERVICIOS	0.00	-723,937.00
	Sub-Total:						0.00	-723,937.00
17 TRANSPORTE	052 TRANSPORTE TERRESTRE	0153 VIAS URBANAS	000000 MEJORAMIENTO DE LA CIRCULACION VIAL Y PAISAJISTA EN EL ESPACIO	5	6 GASTOS DE CAPITAL	5 INVERSIONES	99,585.00	0.00
	Sub-Total:						99,585.00	0.00
16 TRANSPORTE	052 TRANSPORTE TERRESTRE	0153 VIAS URBANAS	040576 ACONDICIONAMIENTO DEL INGRESO DE LA AV. CONQUISTADORES CDRAS. 11 Y 12, SAN	5	6 GASTOS DE CAPITAL	5 INVERSIONES	624,352.00	0.00
	Sub-Total:						624,352.00	0.00
	Total General:						723,937.00	-723,937.00

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
Gerencia de Planificación y Presupuesto

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
Gerencia de Planificación y Presupuesto